



**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

***PROYECTO DE DECLARACION***

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

***DECLARA***

Beneplácito y felicitación por el 10º puesto obtenido por parte del municipio de Merlo, en la vigésima edición de ***“Los Juegos Buenos Aires la Provincia”*** realizados en la ciudad de Mar del Plata en Octubre del corriente año.

**SERGIO PANELLA**  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



## HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### FUNDAMENTOS

En el año 1991 la provincia de Buenos Aires comenzó a delinear una iniciativa de atracción positiva para que los adolescentes y jóvenes, pudieran canalizar su talento, energía y creatividad, como barrera de contención de los vicios o males sociales que permanentemente acechan a esta franja etaria, comprendida entre los 12 y los 18 años, como ser el alcoholismo, la drogadicción, el tabaquismo, el sedentarismo, la obesidad, la prostitución precoz y la delincuencia juvenil. En ese marco se crean los Torneos Juveniles Bonaerenses. Con 13 disciplinas culturales y 17 deportivas y un total de 149.00 participantes se realiza en el año 1992 la primera edición, a cargo del Profesor Juan Carlos Mardones. Durante esos años los participantes que ganaban la edición se los premiaba con un viaje al exterior, en general donde existiera el mayor desarrollo de su actividad deportiva, así los ganadores en básquet viajaron a California, por poner un ejemplo. Con el correr de la ediciones se busco sumar nuevas disciplinas y en el año 1996, en función de la comprobada afectividad de la herramienta se suman como participantes los adultos mayores y discapacitados, conformando la composición actual de los juegos.

Los Juegos Buenos Aires la Provincia, son un evento deportivo, cultural y multidisciplinario en el que participan atletas de diversas partes de la Provincia de Buenos Aires, en el pasado fueron conocidos como Los Juegos Bonaerenses. La organización encargada de la realización de los mismos es el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, a través de la Secretaría de Deportes provincial en coordinación con los 135 municipios que integran el territorio de dicha provincia. Estos juegos concentran hoy más de 80 disciplinas donde se ven representados jóvenes, adultos, mayores y personas con discapacidad, un total de un millón de bonaerenses fueron partícipes de esta última edición, que en su etapa final se realizó en la Ciudad balnearia de Mar del Plata. Los Juegos Buenos Aires la Provincia cuentan con diferentes etapas que van desde las del interior del municipio, sean estas interescolares o interinstitucionales, a las regionales, permitiendo que los participantes se encuentren con otros ciudadanos que participan de la misma disciplina y puedan intercambiar experiencias o simplemente hacerse amigos. Durante su desarrollo se realiza un relevamiento deportivo, estableciendo las condiciones tanto de salud, como las deportivas de la población participante. Los deportistas que hoy son de elite de la provincia han participado en algún momento de su historia de las etapas de los Juegos, este es el caso de Emanuel Ginobili; Luis Scola, en el básquet y los hermanos Diego Milito y Gabriel Milito en el fútbol, por nombrar algunos. Hoy se destaca la participación entre otros del jabalinista Braian Toledo, quien tiene el récord mundial juvenil en esa disciplina. Las federaciones deportivas y culturales provinciales son participantes activos en el diseño reglamentario de los Juegos BA y su desarrollo posterior. Por todo ello, con esta declaración queremos destacar la participación del Municipio de **Merlo** en esta histórica vigésima edición.

SERGIO PANELLA  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.